

## PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 044-2022-IN 28.02.2022	Dan por concluida designación de Viceministro de Orden Interno	MINISTERIO DEL INTERIOR	Designar al señor PEDRO ÁNGEL VILCA SANCHEZ en el cargo público de confianza de Viceministro del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior.

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Legislativo N° 1526 28.02.2022	Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<p>El presente decreto legislativo tiene por objeto modificar la Ley del Impuesto a la Renta a fin de modificar las disposiciones sobre el sustento para exigir documentos fehacientes y/o de fecha cierta para acreditar que no existe incremento patrimonial no justificado. Las medidas que se aprueben deben ceñirse al objetivo y no violentar los derechos constitucionales de los contribuyentes.</p> <p>Se dispone modificar el inciso a) del segundo párrafo del artículo 52 referido a donaciones recibidas y otras liberalidades y el artículo 92 de la Ley del Impuesto a la Renta referido a determinar las rentas o cualquier ingreso que justifiquen los incrementos patrimoniales.</p>

<p>Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000040-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE 16.02.2022</p>	<p>Aprueban el redimensionamiento de la Zona 1A, 1C1, 1C2, 1D, 1E, 1E-1, 2, 3A-1 BELLAVISTA, 3A-1 PICOTA, 3A-2 BELLAVISTA, 3A-2 PICOTA, 3B, 3C-1 y 3C-2 del Bosque de Producción Permanente del departamento de San Martín</p>	<p>MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO</p>	<p>Se aprueba el redimensionamiento de la Zona 1A, 1C1, 1C2, 1D, 1E, 1E-1, 2, 3A-1 BELLAVISTA, 3A-1 PICOTA, 3A-2 BELLAVISTA, 3A-2 PICOTA, 3B, 3C-1 y 3C-2 del Bosque de Producción Permanente del departamento de San Martín, de acuerdo con el Mapa y Cuadros Descriptivos que como Anexos se adjuntan a la presente Resolución; quedando el Bosque de Producción Permanente del departamento de San Martín con una superficie total de 142 375.4148 ha, según el detalle del cuadro que se aprecia en la presente Resolución.</p>
<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 002-2022-MIMP 28.02.2022</p>	<p>Designan Viceministra de Poblaciones Vulnerables</p>	<p>MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES</p>	<p>Designa a la señora GRECIA ELENA ROJAS ORTIZ en el cargo de Viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 135-2021-MTC/01.02 26.02.2022</p>	<p>Aprueban ejecución de expropiación de inmueble afectado por la Obra: Aeropuerto "Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias", ubicado en el distrito de los Baños del Inca, provincia y departamento de Cajamarca</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<p>Se aprueba la ejecución de la expropiación del inmueble afectado por la Obra: Aeropuerto "Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias", ubicado en el distrito de los Baños del Inca, provincia y departamento de Cajamarca, y el valor de la Tasación ascendente a S/ 263 205,60 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO CON 60/100 SOLES), correspondiente al código PM1G-AERCAJAMARCA-PR-0416, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p>

**ORGANISMOS EJECUTORES**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

<p>RESOLUCIÓN Nº 0019-2022/SBN 28.02.2022</p>	<p>Designan Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<p>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES</p>	<p>Se designa al señor ROBERT HENRY ARROYO CASTAÑEDA en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.</p>
---	---	--	---